

TÉRMINOS DE REFERENCIA

31. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00095453
Proyecto	Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana
Denominación:	Consultor/a Especialista en Mercados e Incentivos para Producción Sostenible para la Amazonía Ecuatoriana
Tipo de contrato	Servicios Profesionales para Consultor Individual
Ubicación	Quito, Ecuador
Duración	2 meses (60 días efectivos de trabajo)

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Amazonia, el mayor bosque tropical del mundo, está localizada geográficamente en ocho países, representa el 5% del territorio global y el 40% del territorio sudamericano. Alberga la mitad de la biodiversidad del planeta. También es un proveedor fundamental de bienes y servicios ecosistémicos y es un bioma clave para la estabilidad climática y de los ecosistemas a nivel local, regional y mundial. Solamente el Río Amazonas ofrece alrededor del 15% del total del agua dulce a nivel mundial. Más de 30 millones de personas, incluyendo a 350 grupos indígenas y étnicos viven en la Amazonia. La Amazonia es muy diversa, heterogénea y en décadas recientes sufrió un proceso de grandes cambios. Las principales causas de la deforestación y contaminación incluyen grandes proyectos de infraestructura, la ganadería y la expansión agrícola, la extracción insostenible de recursos naturales a través de la minería, la explotación petrolera y la tala ilegal. Adicionalmente recientes estudios indican que el cambio climático podría conducir a la selva amazónica a su punto de inflexión

En Ecuador, este ecosistema ocupa aproximadamente un área de 120.000 km² de su territorio y abarca las provincias de Orellana, Pastaza, Napo, Sucumbíos, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Actualmente hay una creciente toma de conciencia y compromiso de los gobiernos y las sociedades de los países amazónicos para asegurar vías de desarrollo sostenible en este ecosistema. En Ecuador los principales logros incluyen el establecimiento de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (estatal, privado, comunitario y municipal), la implementación de incentivos para la conservación, siendo el más representativo de ellos el Programa Socio Bosque, la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el desarrollo de su Plan de Acción, el reconocimiento de territorios indígenas, la definición de una Estrategia Nacional de Biodiversidad y el desarrollo de su Plan de Acción, el reconocimiento de territorios indígenas, la definición de una Estrategia Nacional REDD+ y su Plan de Acción, el diseño de una Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA), la implementación del proyecto regional GEF Amazonía, la generación de un programa nacional de biocomercio, entre otros.

En el marco normativo, el Ecuador identifica claramente la importancia de la Amazonia en su Constitución en sus artículos 250.- “El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak Kawsay”; y 259.- “Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del ecosistema amazónico, el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas de desarrollo sustentable que, adicionalmente, compensen las inequidades de su desarrollo y consoliden la soberanía”.

Con estos antecedentes, y tomando como punto de partida las medidas y acciones establecidas en el plan de acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030, el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) se ha propuesto desarrollar, en el marco de la sexta reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), el proyecto denominado 'Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana', el mismo que sería implementado en colaboración con diversas Carteras de Estado y gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

El objetivo del presente proyecto, es aportar en la gestión sostenible de la biodiversidad y uso de la tierra en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA), construyendo un marco de gobernanza y producción responsable basado en el enfoque de paisaje y optimizando los servicios ecosistémicos y el bienestar de las personas. Para lograrlo, se trabajará bajo tres componentes: 1) Marco de gobernanza multinivel para la gestión y producción sostenible en paisajes de uso múltiple (PUM) y bosques de alto valor de conservación (BAVC) de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA); 2) Acceso a mercados, crédito e incentivos para la producción sostenible de los principales productos en paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación de la CTEA; y, 3) Implementación a nivel de paisaje de prácticas productivas sostenibles de productos comerciales y medios de vida, en línea con la conservación y restauración de BAVC.

En este contexto, el Ministerio del Ambiente en Ecuador (MAE), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia de implementación del GEF, requieren el apoyo de **un/a Consultor Especialista en Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana**, que apoye la fase de PPG (Project Preparation Grant) que incluye el proceso de diseño y preparación del Documento de Proyecto *"Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana"*

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Preparar el Estudio base sobre Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana, para la construcción del Documento del Proyecto *"Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana"*

4. FUNCIONES DE LA CONSULTORIA

Dentro de las funciones y responsabilidades, en general, el/la consultor/a, jugará un rol esencial para proveer de información detallada sobre el acceso a los mercados, los créditos y los incentivos para la producción sostenible en la región amazónica.

Por tanto, parte de su tiempo será invertido en acompañar técnicamente al equipo de proyecto en temas de mercados, incentivos para la producción sostenible tomando en cuenta las diferentes iniciativas públicas, privadas, comunitarias y de cooperación internacional que se ejecutan en la región amazónica.

El/la consultor deberá asegurar la validez de las fuentes de información que analice y la coherencia con los objetivos del Proyecto en fase de construcción.

Las tareas específicas del /la Consultor incluyen llevar a cabo:

DESARROLLO DEL ESTUDIO BASE DE MERCADOS E INCENTIVOS PARA PRODUCCION SOSTENIBLE

Mercados

1. Evaluar y describir los actuales mercados y cadenas de valor de productos básicos relacionados con la biodiversidad, productos PFNM, de la Amazonía.
2. Realizar un diagnóstico y la caracterización de los mercados potenciales para los productos sostenibles de la Amazonia que incluye la identificación de los mecanismos de mercado y



herramientas que se podrían adoptar en la fase de implementación del proyecto para promover la adopción de la producción sostenible.

3. Revisar los sistemas de certificación actuales para la producción sostenible aplicados en Ecuador (por ejemplo MAE Green Point), y esquemas de certificación potenciales que pueden ser aplicados en el marco del Proyecto, referidos a bienes agropecuarios o PFSM, basados en los sistemas existentes y de acuerdo con normas e incentivos internacionales.
4. Revisión de los planes actuales para la trazabilidad de los productos en el Ecuador que incluye identificar y describir las limitaciones y necesidades para el desarrollo de modelos de trazabilidad y sistemas para las materias primas; (Norte: palma, café y cacao; Sur: el ganado)
5. Definir estudios de viabilidad para desarrollar un proyecto completo de la cadena de valor de productos forestales no maderables PFSM como parte del concepto bioindustria del MAE.
6. Realizar un Análisis de factibilidad para el establecimiento de plataformas para la conexión de los compradores de productos sostenibles (aceite de palma, café, carne de res, cacao) con los productores, incluyendo las partes involucradas, identificando funciones, roles y responsabilidades dentro de éstas plataformas.
7. Realizar un presupuesto o definir los costos para implementar éstas plataformas.

Incentivos

1. Evaluar los incentivos comunitarios de Socio-Bosque definiendo deficiencias y limitaciones a nivel institucional y de la comunidad, relacionados con el mejor uso de incentivos para la conservación, la restauración y la producción sostenible, definiendo recomendaciones para un mejor seguimiento de la aplicación de incentivos; y en general propuestas para optimizar el uso de los recursos socio-Bosque por parte de los beneficiarios.
2. Generar propuestas para modelar otros incentivos para Manejo Forestal Sostenible, incluyendo incentivos basados en los resultados (por ejemplo, REDD +).

SOPORTE A LA ESTRUCTURACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PROYECTO

- a) Identificar y brindar recomendaciones para la estructuración del Documento del Proyecto.
- b) Mantener estrecha comunicación con el equipo del proyecto para brindar acompañamiento en temas relacionados a su consultoría.

5. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

El/la consultor/a deberá entregar los siguientes productos, en el tiempo establecido:

- **Producto 1**
Documento borrador del Estudio base sobre Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana, para la construcción del Documento del Proyecto *“Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana*, a los 45 días a partir de la firma del contrato.
- **Producto 2**
Documento Final del Estudio base sobre Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana, para la construcción del Documento del Proyecto *“Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana*, a los 60 días a partir de la firma del contrato.

6. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

1. Profesional en economía, finanzas, ingeniería comercial, administración de empresas o similares.
2. De preferencia con Posgrado (Maestría) en economía agrícola, mercados, desarrollo sostenible, o afines.

3. Experiencia de al menos 2 años en proyectos multidisciplinarios incluyendo conocimiento de la región amazónica, producción agrícola amazónica, asociaciones productivas, cadenas de valor, incentivos, productos de la biodiversidad.
4. Conocimiento de mecanismos e instrumentos para promover producción sostenible.
5. Se valorará positivamente tener experiencia en proyectos de desarrollo con cooperación internacional, asociaciones productivas indígenas y/o amazónicas, cadenas de valor de café, cacao, ganadería o similares.
6. Alta capacidad de comunicación y de comprensión, tanto oral como escrita;
7. Dominio de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point).
8. Habilidades: iniciativa, trabajo en equipos multidisciplinarios.
9. Conocimientos de inglés para lectura de informes técnicos.

Nota: este concurso está dirigido a Consultoras/es Individuales, las ofertas que se presenten como equipo de trabajo no serán consideradas.

7. DURACION

El contrato será efectivo desde la firma de las partes con una duración de **2 meses**.

8. SUPERVISIÓN E INFORMES

El/La Consultor estará bajo la supervisión directa de la Coordinación del Proyecto con el acompañamiento del equipo del Proyecto.

9. LUGAR DE TRABAJO

El/la consultor deberá desarrollar sus actividades donde considere pertinente debiendo garantizar comunicación continua con el Equipo del Proyecto y el Ministerio del Ambiente.

Es de mencionar que las propuestas técnica y económica, deberán considerar las movilizaciones y gastos de estadía para el desarrollo de las actividades anteriormente descrita, tanto en la ciudad de Quito como en actividades necesarias en la Amazonía.

10. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán con la presentación de facturas en las fechas estipuladas, y con la certificación y aprobación del cumplimiento de los productos por parte de la oficina del PNUD en Ecuador. Los desembolsos se realizarán, según como se muestra a continuación:

Productos	Plazo	Porcentaje del pago
Producto 1: Documento borrador del Estudio base sobre Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana, para la construcción del Documento del Proyecto <i>“Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana”</i>	A los 45 días de la firma del contrato	50%
Producto 2: Documento Final del Estudio base sobre Mercados e Incentivos para Producción Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana, para la construcción del Documento del Proyecto <i>“Manejo Integrado de Paisajes de Uso Múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana”</i> .	A los 60 días de la firma del contrato.	50%

11. REQUERIMIENTOS PARA APLICAR

La Persona interesada en aplicar para la consultoría debe enviar los documentos estipulados a continuación (en archivos electrónicos separados) vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: aplicaciones.ec@undp.org

Los documentos requeridos son:

- Hoja de vida actualizada – Utilizar Formulario P11
- Presentación de Oferta Económica Un desglose por (productos; honorarios y viáticos)
- Presentación de Oferta Técnica mencionando cómo va a cumplir con los productos requeridos (Metodología, herramientas, cronograma y observaciones a los TDR)

12. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- CV – 20%
- Oferta Técnica – 50%
- Oferta Económica – 30%.

Criterio de evaluación del CV (20%)	Ponderación
Profesional en economía, finanzas, ingeniería comercial, administración de empresas o similares.	20
De preferencia con Posgrado (Maestría) en economía agrícola, mercados, desarrollo sostenible, o afines	15
Experiencia de al menos 2 años en proyectos multidisciplinarios incluyendo conocimiento de la región amazónica, producción agrícola amazónica, asociaciones productivas, cadenas de valor, incentivos, productos de la biodiversidad.	15
Conocimiento de mecanismos e instrumentos para promover producción sostenible.	15
Se valorará positivamente tener experiencia en proyectos de desarrollo con cooperación internacional, asociaciones productivas indígenas y/o amazónicas, cadenas de valor de café, cacao, ganadería o similares.	15
Alta capacidad de comunicación y de comprensión, tanto oral como escrita	5
Dominio de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point)	5
Habilidades: iniciativa, trabajo en equipos multidisciplinarios,	5
Conocimientos de inglés para lectura de informes técnicos	5

Calificación de Oferta Técnica (50%)	Ponderación
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los TDRs?	20
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	15
¿Se describen adecuadamente las herramientas técnicas a utilizarse para el logro de los productos?	15
¿Se ha adoptado un marco conceptual apropiado para el trabajo a realizar?	10
¿Se describe adecuadamente la metodología a utilizarse para lograr los productos de esta consultoría?	30
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación?	10

Calificación de Oferta Económica	(30%)
---	--------------

13. CONDICIONES ESPECIALES

En caso de renuncia o terminación de contrato, la persona contratada será responsable de entregar, por escrito, la documentación que esté bajo su resguardo, así como una relación de pendientes.